

## Universidad Nacional de Asunción FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py Telefax: 595 21 – 510-407

> Resolución N° 152-00-2023 Acta N° 15 (S.L./26/05/2023)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EL EXPEDIENTE N° 0792/2023 REFERENTE A SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE PORCENTAJE DE ASISTENCIA"

**VISTO:** Expediente N° 0792, Nota del estudiante Junior Mereles referente a solicitud de reducción de porcentaje de asistencia de estudiantes en la carrera de Sociología.

## **CONSIDERANDO**

Luego de la lectura de la nota presentada por Oscar Junior Mereles, el pleno resuelve remitir el expediente a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos para su estudio correspondiente.

La Resolución CD N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN Y SE INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD Nº 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

**152-01-2023.-REMITIR,** a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, el Expediente N° 0792, referente a solicitud de reducción de porcentaje de asistencia de estudiantes de la carrera de Sociología, para su estudio correspondiente.

152-02-2023.-COMUNICAR y archivar.

Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO

Secretaria de la Facultad

Prof. ADA VERA ROJAS Decana